

## SESIÓN DEL DÍA MARTES 18/09/2018

### 20.- Velero Escuela Capitán Miranda. (XXX Viaje de instrucción)

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, se pasa a considerar el asunto relativo a: "Velero Escuela Capitán Miranda. (XXX Viaje de instrucción)".

—Léase el proyecto.

**Carp. 3382/018**

—En discusión general.

**SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).**- Tiene la palabra el señor diputado Carlos Rodríguez Gálvez.

**SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).**- Señor presidente: en el día de hoy el Poder Ejecutivo envió este proyecto cuya urgencia la Cámara acaba de aprobar. Tiene que ver con la derogación de un proyecto y la elaboración de un nuevo.

En su momento, el Poder Legislativo aprobó un proyecto que autorizaba, en el marco del numeral 12) del artículo 85 de la Constitución de la República, la salida del buque Capitán Miranda y de su tripulación en un viaje de instrucción. En aquel momento se aprobó una salida entre el 10 de abril y el 24 de octubre, pero por problemas logísticos ese viaje de instrucción no se pudo concretar.

El proyecto que envía hoy el Poder Ejecutivo modifica la fecha. Establece un plazo entre el 10 de octubre y el 20 de diciembre del presente año y, además, cambia el destino: se visitarán puertos de la República Federativa de Brasil y de la República Argentina.

Concretamente, se deroga la ley aprobada en marzo del presente año y se establece una nueva fecha, autorizando la salida del buque del país.

En la consideración particular de este proyecto vamos a proponer algunas modificaciones al texto.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).**- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Setenta y cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

**SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).**- ¿Me permite?

Quisiéramos proponer algunas correcciones al texto del proyecto. Concretamente, por una cuestión de estilo y de técnica legislativa, vamos a solicitar que el artículo 1º pase a ser 2º y que el artículo 2º pase a ser 1º.

Asimismo, proponemos que donde dice "Derogar" diga "Derógase", y donde dice "Autorizar", "Autorízase".

**SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).**- Léase el artículo 1º, con la modificación propuesta por el señor diputado Carlos Rodríguez Gálvez.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Léase el artículo 2º, con la modificación propuesta por el señor diputado Carlos Rodríguez Gálvez.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Setenta y cinco por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

**SEÑOR RODRÍGUEZ GÁLVEZ (Carlos).**- ¡Que se comunique de inmediato!

**SEÑOR PRESIDENTE (Jorge Gandini).**- Se va a votar.

—Setenta y cuatro en setenta y cinco: AFIRMATIVA.